Servicio de Impuestos Internos

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
UNIDAD DE SAN FERNANDO
77320243930

BISONTE TIENDA S.P.A
76.580.681-K
[redacted]
VENTA DE
VESTUARIO,CALZADO,ACCESORIOS,MUEBLES,ROPA DE SEGURIDAD

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION PARA EMITIR VALES POR MAQUINAS REGISTRADORAS.

SAN FERNANDO, 30/11/2020

RES. EX. N° 77320103403 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 24/11/2020 presentado por BISONTE TIENDA SpA., RUT. N° 76.580.681-K, de actividad económica VESTUARIO, CALZADO, ACCESORIOS, MUEBLES, ROPA DE SEGURIDAD por la que pide derogación total de la Resolución Ex. Nº 77316061646 del 10/08/2016 de esta Unidad perteneciente a la VI Dirección Regional Rancagua, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en [redacted] de la comuna de [redacted] y que se detalla(n):

Marca: SAMSUNG
Modelo: ER-4640
Serie: 0643
Caja N°: 1
Resolución Nacional: 6099 del 10/09/1999
N° Fiscal: 160863

Marca: SAMSUNG
Modelo: ER-4640
Serie: 0582
Caja N°: 2
Resolución Nacional: 6099 del 10/09/1999
N° Fiscal: 160864

Marca: SAMSUNG
Modelo: ER-4640
Serie: 368
Caja N°: 3
Resolución Nacional: 6099 del 10/09/1999
N° Fiscal: 160865

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), Nºs 5 y 7, del Código Tributario y Resolución Nº 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el Nº 5 de la Resolución Ex. Nº 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquinas(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) Nº Ex. N° 77316061646 del 10/08/2016.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Firmado digitalmente por Mario Gonzalez Zuniga
Fecha: 2020.11.30 11:07:07 -03'00'

MARIO CESAR GONZALEZ ZUÑIGA
DIRECTOR REGIONAL

Distribución

BISONTE TIENDA SPA

[illegible]

Archivo Unidad